

I. ENCABEZADO

Unidad	Reunión	Fecha
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente	Consejo de Escuela Reunión Ordinaria	Junio 14 de 2013 Acta N° 006

II. INFORMACIÓN INICIAL

Objetivo General de la reunión	¿Quién preside?
Tratar, analizar y dar respuesta a los temas propuestos en la agenda del Consejo Extraordinario de ECAPMA	Decana Doctora MARÍA PRISCILA REY VÁSQUEZ
Secretario de la Reunión	Lugar de la reunión
Edna Sandoval Galdámez	Webconferencia http://conferencia.unad.edu.co/ecapma
Puntos a tratar en la agenda	Hora de inicio
	Hora de Finalización

1. Verificación de quórum
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Análisis académico de la oferta de los programas y servicios de la Escuela
5. Estudio técnico contratación duplicación de evaluaciones
6. Placement Test para estudiantes de los Programas Ingeniería Ambiental y Tecnología en Saneamiento Ambiental

Participantes

Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pmte	Invi
María Priscila Rey Vásquez	Decana – Presidente del Consejo de Escuela	MPR	ECAPMA	X	
Edna Isabel Sandoval Galdámez	Secretaria Académica	EIS	ECAPMA	X	
Nelly María Méndez	Representante docentes	NMM	ECAPMA	X	
Luis Herney Salazar	Representante de los egresados	LHS	ECAPMA	X	
Leonel Adames	Representante de los estudiantes	LA	ECAPMA	X	
Camilo Forero Vargas	Líder Cadena Agrícola	GCM	ECAPMA	X	
Leonor Barreto de Escovar	Líder Cadena Pecuaria	LBdeE	ECAPMA	X	
Raúl García Vargas	Líder Cadena Agroforestal	JAЕ	ECAPMA	X	
Nidia Elizabeth Carreño González	Líder de Posgrados	NEC	ECAPMA	X	
Diego Mauricio Rojas Cachope	Líder Programas Ingeniería Ambiental y Tecnología en Saneamiento Ambiental	DMR	ECAPMA	X	
Amanda Acero Camelo	Decana Espejo ZCBC	AAC	ECAPMA		X
Yenis González Correa	Decana Espejo ZCO	YGC	ECAPMA		X
Edwin Páez Barón	Decano Espejo Zona Boyacá	EPB	ECAPMA		X
Lina María Monsalve Castro	Decana Espejo Zona Caribe	LMM	ECAPMA		X
Natalia Correa Hincapié	Decana Espejo ZOcidente	NCH	ECAPMA		X
María del Rosario Díaz Olaya	Decana Espejo ZAO	MRD	ECAPMA		X
Gloria María Cifuentes	Líder investigación	GMC	ECAPMA		X
Adriana Patricia Galeano	Líder Posgrados	APG	ECAPMA		X
Diana Lorena Marentes Barrantes	Líder Programas Palma	DLM	ECAPMA		X
Ramón Mosquera Mena	Líder Local - Turbo	RMM	ECAPMA		X
Gustavo Forero Acosta	Docente de carrera	GFA	ECAPMA		X

Luz Mery Bernal Parra	Docente de carrera	LMB	ECAPMA		X
Carmen Rosa Montes Pulido	Docente de carrera	CRM	ECAPMA		X
Luz Elena Santacoloma Varón	Docente de carrera	LES	ECAPMA		X
Carlos Omar Patiño Torres	Docente de carrera	COP	ECAPMA		X
Jorge Armando Fonseca Carreño	Docente de carrera	JFC	ECAPMA		X
Diego Mauricio Hernández Fernández	Docente de carrera	DMH	ECAPMA		X
Horacio Rojas Cárdenas	Docente de carrera	HRC	ECAPMA		X
Reinaldo Giraldo Díaz	Docente de carrera	RGD	ECAPMA		X
Esperanza Nieto Gómez	Docente de carrera	ENG	ECAPMA		X
Alberto Castellanos Riveros	Docente de carrera	ACR	ECAPMA		X
Diego Chamorro Viveros	Docente de carrera	DCHV	ECAPMA		X
Janeth Dehaquiz	Docente de carrera	JD	ECAPMA		X
Alexander Nivia Osuna	Docente ocasional	AN	ECAPMA		X
Claudia Patricia Dávila Pinzón	Docente ocasional	CPD	ECAPMA		X
Diana García Vargas	Docente ocasional	DGV	ECAPMA		X
Diana Marcela Fúquene Yate	Docente ocasional	DFY	ECAPMA		X
Diego Alejandro Robayo Triviño	Docente ocasional	DAR	ECAPMA		X
Jairo Enrique Granados Moreno	Docente ocasional	JEG	ECAPMA		X
Jorge Eduardo Atuesta Bustos	Docente ocasional	JEA	ECAPMA		X
Linda Jeimmy Rincón Rivera	Docente ocasional	LRR	ECAPMA		X
María Carolina Díaz Franky	Docente ocasional	MCD	ECAPMA		X
María Nathalia Muñoz Guerrero	Docente ocasional	MNM	ECAPMA		X
Nicolás Jiménez Iguarán	Docente ocasional	NJI	ECAPMA		X
Sonia Astrid Mendoza Velásquez	Docente ocasional	SAM	ECAPMA		X
Victor Fabián Forero Ausique	Docente ocasional	VFF	ECAPMA		X
Yudy Lizeth Cantor	Docente ocasional	YLC	ECAPMA		X

III. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum

Se llama a lista y se verifica que existe quórum deliberatorio y decisorio.

2. Lectura del orden del día

Se distribuyó la agenda por correo electrónico. Se aprueba unánimemente el orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta

Se envió por correo para su lectura y aprobación.

Se recibieron comentarios y observaciones al acta por parte de los siguientes profesionales:

1. Dra. María Priscila Rey, Decana ECAPMA
2. Ing. Diana Lorena Marentes
3. Ing. Camilo Forero Vargas
4. Ing. Gloria María Cifuentes
5. Dra. María del Rosario Díaz Olaya
6. Dra. Adriana Patricia Galeano
7. Ing. Raúl García Vargas
8. Dra. Nidia Carreño González
9. Dr. Edwin Manuel Páez
10. Ingeniera Nelly María Méndez
11. Dra. Ruth Amanda Acero Camelo
12. Dra. Leonor Barreto de Escovar

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO FI-GQ-OCMC-001-001
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: PLANIFICACIÓN DEL SGC	VERSIÓN 002 / 25-01-2010 PAGINA 3

Se tuvieron en cuenta las observaciones enviadas. Se aprueba por unanimidad.

4. Análisis académico de la oferta de los programas y servicios de la Escuela

La doctora María Priscila Rey introduce el tema informando que, debido a los datos sobre la problemática de los cursos ofertados por la ECAPMA y que fueron presentados en el marco de la Convención Académica que se llevó a cabo en la ciudad de Ibagué en la primera semana del mes de julio, la Presidente del Consejo y la Representante de los Docentes ante el Consejo ECPAMA decidieron solicitar esta reunión extraordinaria para tratar dicho tema.

La Presidente del Consejo aclara que dado que en múltiples oportunidades (tal como hace tres años en diagnóstico efectuado por Gustavo Forero y otros docentes) se han tratado los temas que hoy nos convocan, se pensó en que el Consejo de Escuela como máxima autoridad académica administrativa de la Escuela sea el que toma decisiones al respecto. Se espera que cada director de curso asuma sus responsabilidades, por lo que no se aceptarán disculpas sobre situaciones externas para el incumplimiento en la acreditación de los cursos ni en los contenidos y cuestionarios de los mismos. Se tomará cada curso de manera individual y se realizarán los correctivos de la misma manera. Al hacer la presentación que hoy nos convoca, se trata de que cada director asuma sus compromisos y, de ser necesario, establezca los correctivos pertinentes de inmediato en un plan de mejoramiento individual para el mejoramiento de los cursos en el periodo 2013-II.

Continúa la exposición la doctora María Priscila Rey indicando que se encuentran en los cursos de la Escuela en el CV de 2013-I múltiples situaciones como baja calidad del material que está disponible en el CV, desactualización de los mismos (algunos desde 2005), formato de Escuela distinto a la de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente, formato con título "Facultad de Ciencias Agrarias", situaciones en cursos que han sido acreditados incompletos por lo que ni director ni evaluador hicieron correctivos. Otro problema es el plagio tanto de imágenes como de texto. Otra situación problemática hallada tiene que ver con la evaluación en los cursos.

En cuanto al seguimiento a estudiantes, continúa exponiendo la señora Decana, hay docentes con contratación exclusiva de Medio Tiempo para atención a estudiantes y al hacerles seguimiento da un promedio de 20 a 30 minutos de atención a estudiantes al día y en horas de la madrugada o en la media noche. Esto hace parecer que están trabajando en otras instituciones y no le dan el tiempo contratado a la Universidad. Además elaboran una sola retroalimentación y la copian y pegan igual para todos los estudiantes. Además se ratifica el plagio, dándole notas altas a estudiantes que han plagiado textos desde internet. Se solicitó un informe general para el día de hoy para que a partir de este diagnóstico se hagan planes de mejoramiento individuales.

La Ingeniera Nelly María Méndez, representante de los docentes ante el Consejo de Escuela y Decana Espejo de la Zona Sur, expresa que su intención es únicamente transmitir el mensaje del señor Rector en el cierre de la Convención Académica de la Zona Sur.

En dicha reunión se habló sobre la evaluación de la práctica de la didáctica a nivel nacional. A continuación, la Ingeniera Nelly María Méndez muestra la presentación del señor Rector y va exponiendo cada uno de los puntos que considera más importantes de destacar para que los tengan en cuenta los docentes de la Escuela, tanto directores como evaluadores de los cursos.

  <p>CONVENCION ACADEMICA ZONA SUR</p> <p>La evaluación de aprendizajes en la ruta de la acreditación de alta calidad</p> <p>Decanatura nacional y Zonal Sur</p> <p>Junio 14 de 2013</p> 	  <p>El fin de la convención académica</p> <p>Resultados de la práctica de la didáctica</p> 
---	---

El sentido de la evaluación del aprendizaje es: (a) uso flexible y activo del aprendizaje, basados en un modelo pedagógico; (b) evaluación de aprendizajes más que de contenidos.

Sentido de la evaluación del aprendizaje

- Uso flexible y activo del aprendizaje, basados en un modelo pedagógico.
- Evaluación de aprendizajes mas que de contenidos



La presentación se basó en tres puntos:

- (a) propósitos y estrategias para la evaluación del aprendizaje,
- (b) las realidades que se tienen en la U sobre al evaluación del aprendizaje,
- (c) nuevos roles y nuevos dispositivos de la evaluación.

PROPÓSITOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Nuevos roles y nuevos dispositivos de evaluación del aprendizaje: crear una cultura de pensamiento que anime al estudiante a pensar crítica y creativamente.

Sisnes: que tiene que ver con la solidaridad.
Sissu: el lo pone a trabajar de manera directa con los currículos en las diferentes escuelas.
A pesar de ser elementos constitutivos y fundantes de la organización solamente hoy son buena letra muerta. Son escasas las experiencias y no hay impulso desde los currículos de las escuelas.

EVALUACION ACTUAL

DEBILIDADES:

- El estudiante se apropie de la realidad a partir de la evaluación
- Instrucciones claras
- Contenidos actuales
- Evaluación del progreso

La Ingeniera Nelly María Méndez explica que los estudiantes y, en general, el país, requieren que los docentes apropien el modelo educativo de la Universidad y apliquen en sus nuevos roles los nuevos dispositivos de evaluación del aprendizaje para poder crear una cultura de pensamiento que anime al estudiante a pensar en forma crítica y creativa.

Se requiere llevar al estudiante a pensar solidariamente para lo que se cuenta con herramientas como el SISNES y el SISSU que lo ponen a trabajar directamente con las comunidades. Se requiere pasar de la letra muerta a la acción con los cursos y currículos de los programas de cada Escuela.

Acerca de los Directores de curso, es notorio que hay baja retroalimentación de los trabajos, falta planeación del tiempo a utilizar en la formación, poca interrelación entre el estudiante y el tutor. Se usa la ley del mínimo esfuerzo, cuando el estudiante espera que lo retén. Además se nota limitada claridad didáctica a la hora de pedir trabajos, limitado seguimiento y falta de estímulo al trabajo colaborativo. Se observa ausencia de normas, valores y principios de estudiantes y tutores, lo que trae como consecuencia poca motivación en los estudiantes.

Hay en la actualidad realidades que se tienen en la Universidad sobre la evaluación del aprendizaje. Por ejemplo, se ha encontrado en algunos cursos la misma pregunta por 2010-I hasta.... 2013-II

En la retro-alimentación en los foros se encuentra el mismo comentario en todos los grupos.

Se escriben calificaciones como la siguiente: "Muy bien 3.5/5.0", lo que desde el punto de vista del señor Rector es una vergüenza institucional. Se debe meditar en qué significa "muy bien"

Se han visto casos en los que no se revisa el plagio... trabajos iguales a textos extraídos desde internet y el tutor califica "muy bien"

Hoy en día, las preguntas de los cursos se encuentran en Internet.

No se hace seguimiento secuencial a los estudiantes dentro del curso, ni se establece con claridad la distribución de roles en los trabajos colaborativos.

<p>REALIDADES QUE SE TIENEN EN LA U SOBRE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de dedicación del docente a asesoría virtual. Entra al curso y sale del curso, sin hacer actividad alguna; a veces el director permanece en el curso pero no revisa nada, ni hace ninguna acción para el desarrollo del curso ni para comunicarse con los estudiantes. • Tiempo de dedicación del docente, es notorio que se desarrolla la asesoría en la noche, por lo que puede asumirse que se está realizando otras actividades diferentes a la UNAD en el tiempo que está contratado en el día. Además, en el horario de la noche hay cansancio y esto puede generar mala comunicación con los estudiantes y con los tutores virtuales. • Formación de Formadores y tutores, hay directores y tutores que aún no han realizado los cursos o, si los han realizado, no han procedido a la certificación o algunos con cursos perdidos y no los han vuelto a matricular. Por tanto, los Decanos no deben contratar este tipo de personas. Se ha visto que este tipo de docentes, por "amiguismo" salen de un lado para entrar a laborar en la Universidad por otro lado. • Seguimiento de los estudiantes dentro del curso, ni se establece con claridad la distribución de roles en los trabajos colaborativos. • Referencias bibliográficas de más de 10 años, lo cual no es aceptable. 	<p>CONCLUYENDO</p> <p>Se evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La falta del proceso de actualización e innovación de actividades en un alto porcentaje de los cursos ofertados en la Unad. • Un inadecuado manejo de la información contenida en las políticas institucionales de protección de la Unad. • Anomalías en Registro y Control...venta de notas, venta de registros. Fiscalía y FBI.
--	--

Sobre los tiempos de dedicación del docente a asesoría virtual, se observa que entra al curso y sale del curso, sin hacer actividad alguna; a veces el director permanece en el curso pero no revisa nada, ni hace ninguna acción para el desarrollo del curso ni para comunicarse con los estudiantes.

Acerca de los tiempos de dedicación del docente, es notorio que se desarrolla la asesoría en la noche, por lo que puede asumirse que se está realizando otras actividades diferentes a la UNAD en el tiempo que está contratado en el día. Además, en el horario de la noche hay cansancio y esto puede generar mala comunicación con los estudiantes y con los tutores virtuales.

En el caso del Programa Formación de Formadores, hay directores y tutores que aún no han realizado los cursos o, si los han realizado, no han procedido a la certificación o algunos con cursos perdidos y no los han vuelto a matricular. Por tanto, los Decanos no deben contratar este tipo de personas. Se ha visto que este tipo de docentes, por "amiguismo" salen de un lado para entrar a laborar en la Universidad por otro lado.

En algunos cursos se han encontrado referencias bibliográficas de más de 10 años, lo cual no es aceptable.

Se evidencia:

La falta del proceso de actualización e innovación de actividades en un alto porcentaje de los cursos ofertados en la UNAD.
Un inadecuado manejo de la información contenida en las políticas institucionales de protección de la Universidad.

<p>NUEVOS ROLES Y NUEVOS DISPOSITIVOS DE LA E-EVALUACIÓN</p>  <p>UNAD</p>	<p>DISPOSITIVOS</p> <p>UNAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Kit de protección de la evaluación del aprendizaje: <p>Micrófonos de ubicación aleatoria para control de audio, videocámara, detector de voz, control de proximidad y movimiento, lectores de pupila, evaluaciones virtuales a partir de 2 semestre 2013</p> <p>Se acabaron los módulos.</p>
--	--

Es necesario que los docentes de la Universidad conozcan y apropien los nuevos roles y nuevos dispositivos de la educación en la esta institución, tales como el e-mediador, el e-monitor y el e-evaluador, completamente distintos de los roles tradicionales de la educación que ya dejó de ser actual.

Para evaluar de manera virtual los conocimientos apropiados por nuestros estudiantes, la Universidad ya cuenta con un kit de protección de la evaluación del aprendizaje, tales como micrófonos de ubicación aleatoria para control de audio, videocámara, detector de voz, control de proximidad y movimiento, lectores de pupila, los cuales se pondrán en funcionamiento en las evaluaciones virtuales a partir de 2013-II

Es trascendental que todos conozcamos que ya se acabaron los módulos; ahora se trabaja tal como en el mundo actual y con miras al futuro.

Por lo expuesto, la señora Presidente del Consejo añade que el kit de evaluación incluye la compra por parte del estudiante este kit para presentar su evaluación y garantiza la presentación de este tipo de evaluación. Lo segundo es que la VIACI entregó un informe de proceso evaluativo en el que se concluye que no hay diferencia significativa en el resultado final del 40% entre los estudiantes que presentan la evaluación en CV y los que la presentan en papel de manera presencial. Esto indicaría que ya no tenemos limitación para hacer evaluación virtual. Los estudiantes que no adquieran el kit se verán obligados a ir al CEAD a presentar la prueba. Esto permite pensar que ECAPMA puede pasar de evaluación presencial a evaluación virtual.

La doctora María Priscila Rey agradece a la Ingeniera Nelly María Méndez por su presentación: Por los resultados y con miras a hacer ajustes a las nuevas propuestas quedó aplazada la convención académica en el CEAD José Acevedo y Gómez.

La doctora María Priscila Rey informa uno de sus hallazgos en el seguimiento a los cursos en CV es que los cursos en CV están desactualizados. Cuando ella ha preguntado a los directores de los cursos, le responden que no tienen el archivo en Word; para remediar este hecho, se sugirió recuperar los archivos por parte de los Líderes Nacionales de las Cadenas de Formación. Si no se consigue, se deberá pasar de .pdf Word.

La Ingeniera Carmen Rosa Montes Pulido, docente de planta, tiene dos inquietudes frente a la presentación:

- Desea conocer aspectos positivos de los cursos que se presentaron en el marco de la Convención académica de la zona Sur, para mostrarlos como ejemplos a seguir
- Respecto a la conclusión considera que sería importante para los profesores que tienen a cargo los cursos de los que se están elaborando evaluaciones presenciales conocer los datos estadísticos para saber cuáles son las evidencias para poder cambiar de tipo de evaluación

La doctora María Priscila Rey dice que el Rector tiene un grupo que está haciendo el seguimiento y esta fue solo una muestra de casuística pero que se hará entrega a director por director, curso por curso por lo que es prudente esperar el pronunciamiento de la Rectoría, pero considera que en este momento es urgente ir haciendo los correctivos correspondientes, por ejemplo materiales de 2005, actualizarlos. Otro es colocar las referencias de las fuentes de las figuras, de los textos ya sean de internet o de libros o revistas. Se debe asumir responsabilidad como directores de curso para mejorar la situación.

Para la segunda pregunta, el informe se envió a los Líderes Nacionales, pero pide a la Ingeniera Esperanza Nieto que de respuesta a la pregunta.

La Ingeniera Esperanza Nieto informa que se hizo un estudio serio por parte del profesional Humberto Guerrero de la VIACI y que la diferencia no fue significativa entre los resultados de las evaluaciones nacionales presentadas en CV y de manera presencial.

La Ingeniera Nelly María Méndez dice que ellas no tienen ninguna otra explicación ni respuesta sino lo que expuso el Rector.

La doctora María Priscila Rey dice que enviará el estudio enviado desde la VIACI y pide a los Líderes su retroalimentación sobre el documento y con los compromisos para el día de hoy.

La docente de planta Consuelo Bernal dice que es muy importante que la evaluación se haga por escuelas debido a que difieren las áreas de conocimiento.

El Ingeniero Camilo Forero Vargas dice que para retomar el orden de la reunión, nos debemos enfocar sobre los contenidos de los cursos, las estrategias y los compromisos. Aclara que los Líderes enviaron una matriz de diagnóstico para reconocer el estado actual de los cursos. Los resultados son diversos, hay cursos actualizados al 100% y otros no, pero en términos generales los contenidos están desactualizados. En la Cadena Agrícola no se envió el 100% de los diagnósticos. Como se han dado cambios de los directores no tienen el documento de contenido del curso en Word. Se envió el formato en el que se deben presentar los cursos actualizados.

La doctora María Priscila Rey dice que se espera que se tabule esa información y se envíe a la Decanatura para tomar determinaciones. El Consejo de escuela debe hacer un pronunciamiento sobre la ruta que se tomará para mejorar, actualizar los materiales y entrar a hacer el control del material. El trabajo debe ser de la red de cursos.

El Ingeniero Diego Rojas dice que no solo se solicitó diagnóstico sino que se pide mejoramiento de los cursos en los aspectos que se trataron.

La doctora María Priscila Rey añade que ahora ya se identificaron los problemas, los directores ya los conocen y se espera que se hagan los correctivos necesarios. Se espera una fecha prudencial para que se haga el plan mejoramiento. Hoy se debe establecer compromiso entre el director y el acreditador para que se haga la labor honestamente.

El docente de planta Gustavo Forero Acosta dice que hay una pregunta. En el caso de un director que no diseñó el material y lo quiere modificar para mejorarlo pregunta cómo puede hacer utilizando el syllabus y que no alcanzaría a cambiar en CORE todo el curso para el periodo 2013-II.

La doctora María Priscila Rey dice que desde el comienzo del año se dijo que a los cursos nuevos entraron a diseño en Ambientes Virtuales de Aprendizaje AVA. Si un director desea cambiar de CORE a AVA debe solicitar el cambio para hacer concesiones pero la certificación en AVA es más compleja. Sugiere que se haga un archivo paralelo de una propuesta nueva. Sugiere corregir lo de derechos de autor que es un detalle muy evidente. Se pueden ir mejorando aspectos sin lesionar el CORE. Se puede hacer un repositorio para los cambios para irnos preparando para hacer la transformación a AVA, lo cual irá de la mano con la renovación curricular. Se deben hacer los cambios en el marco de la prudencia. Mejorar al máximo lo que se pueda; hacer correcciones lógicas sin afectar el proceso. El tiempo ya no permite hacer el cambio de CORE a AVA en solo dos semanas. La idea no es hacer malos materiales sino materiales excelentes en un tiempo prudencial. Recordar que la producción intelectual es de la Universidad. Cuando un director asume un curso asume mejorar el curso, estableciendo todos los correctivos que considere pertinentes. Pide pasar los cursos al formato.

El MSc Diego Rojas dice que los Líderes solicitaron inicialmente que se actualizara la forma y que las referencias se unifiquen en formato APA.

La doctora Leonor Barreto de Escovar dice que los Coordinadores hicieron una propuesta con las siguientes opciones:

Se proponen las siguientes acciones:

Actualización de material	Acción de Mejora	Entrega
---------------------------	------------------	---------

Syllabus	Elaboración de Syllabus de cada uno de los cursos de acuerdo con los lineamientos del Consejo Académico	Agosto 15
Revisión y ajuste de contenidos del material didáctico	Construcción y/o actualización por parte del director de curso con su red académica disciplinar y teniendo en cuenta los lineamientos del ICFES y el MEN y los perfiles establecidos en el marco de los documentos maestros de cada programa	Entrega del material para iniciar montaje en aula virtual hasta el 30 de noviembre de 2013

La doctora María Priscila Rey dice que Syllabus es la nueva presentación de los cursos según el Consejo Académico.

La doctora María Priscila Rey añade que de lo que salió de Ibagué se levantó una alerta roja y hoy se desea tener soluciones sobre material didáctico. Hoy el Consejo de Escuela entrega un primer plan de mejoramiento con los resultados que se tienen tabulados del ejercicio que se envió. Con esto se hará una segunda fase. Sugiere ser más agresivos. No está de acuerdo con fechas tan lazas. Pide replantear el cronograma porque no se ve el impacto en el actual proceso de certificación.

Además, la doctora María Priscila Rey enfatiza que el segundo problema es la evaluación que es otro elemento que continuamente se ha trabajado y no se tiene impacto en ese proceso tal como se evidencia en la repetición de los ítems. Cada uno debe hacer un autoexamen y ver cómo solucionará este aspecto en su curso. Recuerda que en el Encuentro Virtual de escuela se trató el problema y todavía no se ha avanzado en hacer buenas preguntas. Esto también debe ser parte del plan de mejoramiento de cada director; también se requiere que haya este impacto para 2013_II. Se harán pilotajes permanentes en cuanto a contenidos y a evaluación.

Un tercer aspecto que la doctora María Priscila Rey desea subrayar se trata del acompañamiento en CV; también es un proceso auto reflexivo que éticamente debo tomar la decisión si sigo o no sigo como docente y director de curso porque no tengo el tiempo para atender a mis estudiantes.

El cuarto aspecto son los procesos de retro alimentación a los estudiantes, si estoy verificando los trabajos colaborativos que me envían los estudiantes.

A partir del día de hoy espera ver cambios hacia la mejoría. Agradece a los Líderes Nacionales por iniciar el proceso. No se ha logrado consolidar la red de director – tutor en CV – tutor de práctica. Se requieren avances en la consolidación de las redes. Si un tutor de práctica no quiere adherirse a la red, no se le hará resolución de contratación para el 2013-II.

La doctora María Priscila Rey pide a los Líderes Nacionales que presenten los resultados del diagnóstico.

El Ingeniero Camilo Forero Vargas dice que se debe hablar sobre lo deseable y lo posible. Lo posible actualmente es arreglar la forma. Para modificar los contenidos, que es lo deseable, se hace necesario más tiempo porque al hacer cambios en un contenido se cambiará la evaluación. Pregunta a la doctora María Priscila Rey qué tiempo le parece prudente para la actualización de los cursos para hacer operativo el plan de acción.

La doctora María Priscila Rey afirma que no le pone fecha sino deja abierto el plan de mejoramiento. Cada cadena de formación tomará la decisión pertinente.

Desde las zonas piden una capacitación urgente sobre actualización de cursos en AVA.

La docente de planta, Luz Elena Santacoloma dice que el tema de evaluación es muy delicado y que el único indicador de la evaluación no debe ser solo el diagnóstico del profesional Humberto Guerrero. Por tanto el tema de la evaluación se debe tratar en debates amplios.

La doctora María Priscila Rey informa que el estudiante que no adquiriera el kit de evaluación deberá ir al CEAD respectivo para presentar sus evaluaciones. Al lado de esto, la nueva propuesta para mejorar los cursos es reducir el número de quices.

El docente de planta Gustavo Forero Acosta habla acerca de las dificultades que tienen los directores de curso para actualizar sus cursos teniendo a la vez un gran número de estudiantes por tutor.

En conclusión, se establece que a partir de hoy se inicia el proceso de reflexión sobre los cuatro aspectos expuestos y una respuesta inmediata de mejoría.

5. Estudio técnico contratación duplicación de evaluaciones

La Ingeniera Libia Esperanza Nieto, Líder de Evaluación de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente, remitió una carta de la Vicerrectoría Académica y de Investigación en la que se designa al Sr. Pedro Antonio Vela González, Líder Nacional de Evaluación del Aprendizaje y al Sr. José Humberto Guerrero Rodríguez, como comité Técnico evaluador de la propuesta presentada para el diseño de la hoja de respuestas y su entrega en pdf, impresión de los cuadernillos, hojas de respuesta y de instrucciones, empaque de cuadernillos, hoja de respuesta y de instrucción en bolsa plástica, sellado de fácil apertura y empacado en caja de cartón, sellado y ordenado por centro regional para su entrega para las pruebas Nacionales Presenciales 2013, de conformidad con los parámetros establecidos en los términos de referencia.

También se remitió acta del Comité Técnico Evaluador de la propuesta, la cual es leída en esta reunión con el propósito de enterar a los miembros del Consejo de Escuela sobre las decisiones de dicho Comité.

El Consejo de Escuela se da por informado sobre el proceso adelantado por el Comité Técnico Evaluador de la propuesta presentada para el diseño de la hoja de respuestas y su entrega en pdf, impresión de los cuadernillos, hojas de respuesta y de instrucciones, empaque de cuadernillos, hoja de respuesta y de instrucción en bolsa plástica, sellado de fácil apertura y empacado en caja de cartón, sellado y ordenado por centro regional para su entrega para las pruebas Nacionales Presenciales 2013, de conformidad con los parámetros establecidos en los términos de referencia.

6. Placement Test para estudiantes de los Programas Ingeniería Ambiental y Tecnología en Saneamiento Ambiental

La Secretaria del Consejo de Escuela, MVZ Edna Isabel Sandoval Galdamez informa que se envió al Instituto Virtual de Lenguas – INVIL consultas específicas y se recibieron las respuestas que se consignan a continuación:

1. En la Escuela se han homologado, dentro del Convenio con el SENA, programas técnicos y tecnológicos para que los estudiantes vengan a terminar el ciclo profesional en la UNAD. Uno de los requisitos de grado es que los estudiantes tengan dos niveles de inglés. ¿El INVIL podría certificar el nivel de inglés de los estudiantes para el procedimiento de grado?

Si el estudiante ingresó por Convenio SENA se le pueden homologar los cursos hechos de inglés en el SENA, si no tiene certificados se le puede aplicar el placement test para niveles 0 y 1 sin costo siempre y cuando esto esté especificado en el convenio. Si el estudiante NO ingresa por Convenio SENA, deberá cancelar el valor del examen (un crédito de pregrado) y se le ubicará en nivel 0 y/o 1 de acuerdo al resultado. Las notas serán pasadas en un concepto de homologación que se entregará al líder del estudiante y quien deberá realizar el acuerdo de homologación y pasarlo al Consejo de Escuela (ECAPMA) para que allí sean avalados tanto los créditos como las notas.

2. El Programa Ingeniería Ambiental NO tiene cursos de inglés en su malla curricular, pero exige al estudiante certificar su idoneidad en el manejo del idioma inglés. ¿El INVIL podría certificar la suficiencia de los estudiantes en el manejo del inglés para el procedimiento de grado?

Para el programa de Ingeniería Ambiental, se puede realizar el mismo procedimiento que para ingeniería de alimentos: El estudiante puede pagar el costo del placement test (un crédito pregrado) y presenta la prueba de cuatro niveles, de acuerdo al puntaje obtenido se le puede dar concepto de nota por los niveles aprobados, y se pasa el concepto al líder para que realice el acuerdo de homologación que deberá ser avalado en el Consejo de Escuela del estudiante. Si no aprueba los 4 niveles se le dará concepto por lo obtenido (ej. Aprobó Inglés 0, 1 y 2, deberá cursar inglés 3).

3. Finalmente, el procedimiento que está en el correo enviado por el INVIL (que está más abajo) sería el que los estudiantes de los programas enunciados anteriormente tendrían que seguir?

El procedimiento es el que se seguirá de acuerdo a la información enviada por la tutora Yenny Parrado; las solicitudes solo se recibirán de los líderes de programa quienes así certificarán que el estudiante ingresó por Convenio SENA o que pagó el costo del examen para poder acceder a la prueba de Placement test.

Nota: El placement test solo se aplicará para los programas que en su malla curricular no tengan los niveles de inglés pero para graduarse si se hace necesario certificarlos o para los de Convenio SENA. Si un estudiante ingresa a un programa donde en su malla curricular si están los niveles de inglés, deberá cursarlos en la UNAD o solicitar prueba de suficiencia según sea el caso particular.

Por lo expuesto, los miembros del Consejo de Escuela afirman que, se deberá proceder en adelante con los estudiantes del Programa Ingeniería Ambiental de la manera que quedó consignada en el procedimiento enviado por el Instituto Virtual de Lenguas – INVIL.

Siendo las 5:00 p.m. se agradece la presencia de todos los participantes y se concluye la reunión.

IV. CIERRE Y LISTADO DE PENDIENTES

Acción	Tipo de acción (Correctiva, preventiva, mejora)	Responsable	Fecha de entrega
Proceso de reflexión sobre los cuatro aspectos expuestos con puntos a corregir en los cursos que oferta la ECAPMA y una respuesta inmediata y continua de mejoría	Mejora	Todos los docentes de la Escuela	Permanente
Observaciones adicionales			



MARIA PRISCILA REY VASQUEZ
Presidente Consejo
Escuela de Ciencias Agrícolas,
Pecuarias y del Medio Ambiente



EDNA ISABEL SANDOVAL GALDAMEZ
Secretaria Consejo
Escuela de Ciencias Agrícolas,
Pecuarias y del Medio Ambiente